

Año XV.

Santander 29 de Enero de 1896.

Núm. 13

RESTAURANT  
**EL CANTABRICO**  
DE  
**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**  
Sócio gerente que fué de La Villa de Suances)  
(CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 209  
**COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA**  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Pepitoria de gallina.  
**REGATILLO.**  
Sucesor: **ANGEL DELGADO**  
COLON S.  
SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.  
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liebana superior.  
Especialidad en vinos generosos.  
Servicio á domicilio.—Teléfono número 126

**EL CUARTELILLO**  
Propietario don Angel Delgado.  
Completamente perfeccionados los servicios de este antiguo y muy acreditado establecimiento, ha habido necesidad de contratar un cocinero de primer orden que ha servido tres años en el Hotel de Paris, del Sardinero, y otros tres en la fonda del señor Panjul.  
Dicho cocinero es el que estuvo al frente del renombrado restaurant de la calle de Quevedo.  
Se sirven comidas y cenas á domicilio  
Platos especiales para las próximas fiestas.  
Precios económicos.

**DROGUERIA AL POR MAYOR**  
**Perez del Molino y Compañia,**  
COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS  
Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legia Fenix, legia Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.  
EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

**NUESTROS PRESENTIMIENTOS.**  
Antes de ayer se cumplieron en parte acerca de lo que exponíamos pudiera suceder, el día 20 del actual, entre los dos bandos de pescadores llamados de altura y de bajura, debido á la conversacion tenida con una Comision del gremio en la antesala del Gobierno civil.  
Entonces llamábamos la atencion de nuestra digna autoridad de Marina manifestándola el temor que habia de que ocurrieran colisiones en alta mar entre los tripulantes de lanchas y traineras por lo encontrados que se encontraban los ánimos

de la clase marinera excitando al señor Comandante de Marina á que dictara enérgicas disposiciones, deslindando los campos, para que no se viera el día menos pensado envuelto en un conflicto promovido por los pescadores.  
Para ello alegábamos que el señor Comandante de Marina era nuevo en Santander y por tanto no estaba en la obligacion de conocer las costumbres de los mareantes, advirtiéndole de paso que de ocurrir desgracias en el ejercicio penoso de la pesca, sin culpa ó con ella, se la cargarían los individuos del gremio.  
Al día siguiente, aunque no muy á las claras y excitado sin duda por algunos pescadores, trató de disipar nuestras dudas un apreciable colega, no refutando las apreciaciones que hacíamos en el escrito; pero queriendo así como desvirtuar lo que decíamos, creyendo el colega que no llegarían las cosas al estado que exponíamos.  
Hoy se han realizado nuestros temores, en parte, como decimos al principio, y creemos como entonces que si no se pone remedio por las autoridades dictando enérgicas medidas tendremos que deplorar algunas de esas desagradables consecuencias el día menos pensado.  
De la reunion celebrada en el día á que nos referimos nació el acuerdo de que los tripulantes de las traineras podían salir á la pesca de besugo con tal de que fueran acompañados de un vaporcito lo que se ha efectuado, acompañándolos uno de los de la Empresa de *La Corconera*.

Pero esto no calmó los ánimos de los pescadores de la altura y antes de ayer á las cuatro y media de la mañana, cuando ya se hallaban dispuestos y embarcados los tripulantes de las traineras y barquias para ejercer sus penosas faenas, se vieron acometidos por una verdadera lluvia de piedras que desde tierra les disparaban muchos de los pescadores de altura, teniendo que suspender su salida los que se hallaban embarcados y refugiarse gran número de ellos en las casas próximas para librarse de sus acometedores.  
La excitacion duró todo el día, puede decirse, pues sabiendo un grupo de unos treinta ó cuarenta marineros de altura que doce ó catorce de los del otro bando se encontraban en un establecimiento de bebidas en San Martín, allá se dirigieron sin mirar la diferencia de número, además de ir armados con palos algunos de ellos, y la emprendieron á pedradas contra los que se hallaban refugiados en dicho establecimiento, resultando heridos aunque levemente algunos de ellos y causando gran destrozo en la taberna.

Sabedor de este exabrupto el celoso inspector de orden público don Narciso Tomás, allá se dirigió acompañado de algunos guardias consiguiendo á duras penas calmar la excitacion de los dos grupos de pescadores.  
A las diez volvieron á reunirse en grupos en Puerto-Chico é intentaron entonces bajar á la Capitania en manifestación, pero disuadidos de ello por las autoridades lo dejaron sin realizar.  
Más tarde fueron llamados por el digno señor Gobernador civil á su despacho el Alcalde de mar y algunos patronos y tripulantes de altura y de las traineras y una vez en presencia del mismo, éste se lamentó de lo ocurrido entre un gremio que mejor que compañeros, decía el señor Baztan, debieran mirarse como hermanos; los manifestó que el objeto de ser llamados á su despacho era solo por lo que le competía en tierra puesto que ellos tenían una dignísima autoridad de Marina donde debieran exponer sus quejas, manifestándoseles por fin que estaba resuelto á obrar con energia y que de ningún modo consentiría que se alterase el orden público.  
Todavía no se encontraban satisfechos los marineros con los sucesos de la mañana sino que por la tarde á las cinco armaron otro fenomenal escándalo en el Rio de la Pila, en el que terciaron en gran parte las mujeres de los pescadores, dándose de golpes despues de cansados de reñir y costando mucho trabajo á los guardias municipales poner en paz á los combatientes y hacer despejar la calle.  
Por la tarde se reunieron los pescadores de traineras y barquias y despues de larga discusion, acordaron continuar como hasta la fecha, saliendo á la pesca acompañados de un vapor de *La Corconera*, y suspendiendo la salida los días sospechosos y de mal tiempo: nombrar sus atalayeros y Alcalde de mar á los que respetarian en cuanto ordenaran. El conflicto como se ve sigue lo mismo que el día que dimos la voz de alarma.  
Santander cuenta luctuosas fechas que no se han borrado ni pueden borrarse de su memoria y por eso volvemos á llamar la atencion del señor Comandante de Marina que es el obligado á poner remedio en estos asuntos, dictando para ello disposiciones enérgicas si preciso fuera.  
Mientras tanto felicitamos al Sr. Baztan por su acierto para terminar las cuestiones ayer surgidas, á la guardia municipal que estuvo infatigable, al señor Tomás, celoso inspector que en todas las ocasiones parecidas ha prestado valiosos servicios y á la empresa *La Corconera* que desde hace mucho tiempo viene

prestando su atencion en favor de los hijos del mar, poniendo en muchísimas ocasiones sus buques al servicio de los mismos y librándolos en no pocas de las garras de la muerte.

### TRABAJO DE LOS NIÑOS

Explícate el deber que tiene la sociedad de velar por los niños, á fin de evitar que patronos codiciosos y desamorados los exploten violentamente, por obtener de ellos un mayor trabajo del que de ordinario puede dar la debilidad infantil.  
En todos los países civilizados, existen leyes de proteccion de la infancia, porque en todas partes triste es decirlo! existen explotadores de la inocente niñez.  
Desde el bárbaro titiritero que lleva al niño de feria en feria, haciendo ejercicios de fuerza ó de dislocacion, con grave y constante peligro de muerte, hasta el opulento banquero que lo sujeta á la dura esclavitud de un bufete, con seguro detrimento de la salud corporal, minada por una atmósfera insana, parece como que todo el mundo se complace en estrujar la menguada energia infantil, á cambio de un pedazo de pan, no siempre muy religiosamente pagado.  
Entre las diversas condiciones legales que regularizan la prestacion del trabajo de los niños, es interesante conocer la edad á que, en las diversas naciones de Europa, se permite á los patronos utilizar el trabajo de los menores.  
Generalmente se ha establecido el límite de doce años, pero existen variaciones justificadas por la diversidad de circunstancias éticas y climatológicas.  
En Bélgica, está prohibido el trabajo subterráneo á las niñas menores de veintin años. El trabajo ordinario es permitido á obreros de ambos sexos desde los doce años. Lo mismo acontece en Holanda, en Rusia, en algunos estados alemanes, en Suecia y en Hungría.  
En Austria, no pueden admitirse en las fábricas obreros de ambos sexos menores de 14 años; en los talleres es legal el trabajo desde los 12 años, pero subordinando las condiciones de la labor al estado de salud y fuerza del muchacho.  
En Alemania, el límite es de 13 años.  
En Francia, la admision al trabajo está prohibida antes de la edad en que termina la instruccion primaria, que suele ser de 12 á 13 años.  
Nuestros vecinos los portugueses tienen dispuesto que no se admita al trabajo á los niños que no hayan cumplido los 12 años; sin embargo, en determinados casos, pueden consentirse ciertos trabajos

— 424 —  
día heredar si vivía la criatura que diese á luz la señora de Cezac.  
Alfredo refirió entonces todo cuanto habia hecho para conseguir su objeto, segun lo habia referido en otro tiempo á Sofia Galuchet.  
Al escuchar aquel relato Julio Meran comprendió que estaba perdido, ó mejor dicho, que se encontraba en poder de aquel miserable.  
—¿Cómo luchar contra él?  
—¿Cómo escaparse?  
—¿Cómo reducirle á silencio?  
Un gran desaliento se apoderó del marido de la condesa de Naucelle.  
Se veía vencido y á su disposicion.  
—¿Qué le pediría?  
—Porque el haber venido indicaba que tenía algo que pedirle.  
—¡Bueno! ¿Qué decis á eso mi burgués?— exclamó el bello Alfredo cuando terminó su relato y se hubo gozado en la destruccion de su víctima.  
Esta pregunta sacó al banquero de su aturdimiento.  
Era necesario defenderse.  
Toda situacion, por desesperada que parezca, tiene una solucion buena ó mala, pero solución al fin.

— 425 —  
Pero para defenderse era necesario saber lo que queria su adversario.  
—Suponiendo,— contestó pausadamente Julio Meran— que sea verdad todo lo que acabáis de decirme, no podeis denunciarme sin denunciarnos vos mismo y á vuestra cómplice Sofia Galuchet, en lo cual creo que no vais ganando nada.  
—Eu primer lugar—dijo el bello Alfredo, Sofia Galuchet no tiene ya nada que temer.  
—¿Por qué?  
—Está muerta.  
—¡Pero vos vivis!  
—Indudablemente... y espero que esto seguirá todavía mucho tiempo... es una costumbre que he adquirido... y que tengo en gran estima.  
—Entonces...  
—¡No tengo necesidad de dar la cara para obrar!  
—No comprendo.  
—Pues es muy sencillo.  
—Explicaos.  
—No tengo más sino irme á buscar á la señora de Cezac.  
Julio Meran no pudo reprimir un nuevo movimiento de terror.  
—Y decirle lo que pasa... suministrarla

— 428 —  
—¡Lo habeis acertado!  
Julio Meran se limpiaba el sudor frio que bañaba su frente.  
—¿Qué trato? Si la señora de Cezac lo sabe todo y ha encontrado á su hija... es demasiado tarde.  
—Nunca para obrar bien.  
—¿Quién puede impedirle obrar?  
—Vuestro servidor.  
—Hubiera sido mucho mas fácil en ese caso no decirle nada y haber venido á mí inmediatamente...  
—Todavía puedo salvaros.  
—Sería preciso impedirle obrar.  
—Puedo hacerlo.  
—¿Cómo?  
—Tiene necesidad de mi testimonio por una parte... y por otra, hay más de un remedio.  
Y un gesto horrible y una mirada siniestra completaron la frase del bandido.  
—¡Ah!—dijo el banquero comprendiendo. Hubo un momento de silencio.  
—Voy á hablar claro—dijo de repente Alfredo.—Porque para entenderse no hay cosa como comprenderse; y si yo estoy aquí es porque tengo intencion de salvaros... si poneis á ello un precio como

industriales á los niños de más de 10 años, siempre que aquellos trabajos no sean superiores á las fuerzas del obrero.

La profesion de acróbata, está prohibida á los menores de 16 años.

En Italia, la edad de admision es de 9 años para las industrias corrientes, y 10 para los trabajos subterráneos; pero en uno y otro caso, ha de proceder á la admision un certificado de aptitud física, expedido por un facultativo.

En Suiza, es el limite de 14 años. En Dinamarca, 10.

La laboriosa Inglaterra sigue el procedimiento del trabajo alternado, según el cual, el niño trabaja ya medio dia para descansar el otro medio, ya un dia sí y otro no, dedicando el resto del tiempo á la instruccion escolar. En esta nacion la edad de admision es de 11 años; pero hasta los 16, los niños no pueden trabajar en una fábrica, sin estar provistos del certificado médico, que es facultativo en los talleres de familia y en los talleres de artesanos.

También en nuestra España está legalizado el trabajo infantil, por más que de continuo se vea á los menores entregados á las más duras faenas, con grave daño para la salud material y para la educacion.

### Notas de actualidad.

Al partir para España el general Martínez Campos el día 20 se repartió profusamente en la Habana, y en el tránsito al muelle, una hoja popular, que decía:

«Os vais sin miedo, sin tacha, como vencedor.

Los cubanos no ven la pretendida fatalidad de raza.

Os miran con veneracion y con orgullo. Os señalan propios y extraños como acabado modelo de nobleza y de hidalguia, timbres de nuestra patria España.

A pesar de la violencia con que se pretende desfigurarlo todo por algunos rezagados en la marcha de los tiempos, en los hogares cubanos álzanse himnos de admiracion, cariño y gratitud en honor vuestro.

Vuestro mando tendrá resonancia en el porvenir.

Los partidos pasan; la patria es inmortal.

Porque así lo dicta la conciencia universal, os aguardamos. Aguardamos el premio de vuestra virtud.

Llenareis una página suprema en la historia nacional.»

La firma de la hoja son estas dos palabras:

Cuba agradecida.

—Como una de tantas muestras del entusiasmo y valor de nuestras tropas, refiere un corresponsal este episodio de la defensa de Ventas de Casanova, poblado que guarnecian 66 hombres, al mando del capitán Fernandez.

Presentáronse los insurrectos de varias

partidas en número de más de mil hombres, al mando de Rabi.

Querian lucirse estrenando armamento y un cañon Hotkis, que dicen procede de un reciente desembarco dirigido por Céspedes, y contaban para el triunfo con algunos americanos artilleros que con ellos venian.

Presentáronse con la algarabía y gritos propios de su táctica, disparando por diez y ocho veces su cañon con proyectiles de cuatro centímetros y botes de metralla, con tanto acierto que diez y siete proyectiles dieron en el fuerte, pasando el restante por encima de la cubierta.

El capitán contestó con certero y metódico fuego, causándoles bajas; y viendo la insistencia del enemigo, resolvió salir con alguna gente á castigarles más cerca y ver si podía conquistarles la pieza. Todos los soldados fueron voluntarios para esto, y tuvo que escoger solo 20, dejando al sargento con los restantes en el fuerte, á quien exigió no se rindiesen y muriesen todos antes que dar esta alegría á los enemigos de España.

El capitán Fernandez, con los veinte hombres, salió del fuerte, tiroteó á los insurrectos, les hizo varios muertos y heridos, entre los primeros al americano que apuntaba, y dirigiéndose veloz con los soldados al punto donde estaba el cañon, no pudo apresarle porque un negro vigoroso y hercúleo lo cogió y en hombros lo llevó, pero si se apoderó de la limonera sobre que estaba montado, y de los proyectiles que tenían para continuar los disparos.

La salida hizo que se retiraran los rebeldes, desesperando de rendir á la corta guarnicion del poblado.

### SECCION DE NOTICIAS.

Parece ser que uno de los acuerdos que han tomado las compañías ferroviarias con motivo de haber llegado al arreglo de intereses que ha puesto termino á la competencia que antes se hacian, ha sido el de suprimir la concesion de toda clase de billetes de favor.

La Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes, pendientes siempre de cuanto pueda tener interés para Santander, han enviado á Madrid las siguientes telegramas:

«Presidente Consejo Ministros.—Ministro Ultramar.—Ministro Hacienda.—Madrid.

No obstante circunstancias imponen sacrificios y este comercio someteráse recargos excepcionales Cuba mientras guerra termina; pero entiende deben gravar por igual importaciones extranjeras.—Presidente, Fernandez Baladron.—Secretario, Odriezola.»

«Presidente Consejo.—Ministro Ultramar.—Ministro Hacienda.—Madrid.

Liga Contribuyentes ratificase hoy opinion ha tiempo sostenida conveniencia

cabotaje con las Antillas. Empero circunstancias actuales imponen sacrificios, clases Liga representadas acéptalos conformes siempre se grave misma cuantía productos extranjeros.—Presidente, Carlos Saro.—Secretario, Salazar.

Se ha ordenado á los delegados de Hacienda de las provincias de la Peninsula que admitan las redenciones á metálico de los mozos del actual reemplazo.

Se hallan vacantes en esta provincia las plazas de recaudadores voluntarios de la contribucion en las zonas de Cabuérniga y San Vicente de la Barquera y las de agentes ejecutivos de Santander, Cabuérniga, Castro-Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Villacarriedo y Torrelavega.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias dentro del término de quince dias.

Ya se han hecho pruebas con la máquina adquirida por nuestro Ayuntamiento para barrer las calles.

El resultado ha sido satisfactorio en las de Atarazanas y Beceido, únicas donde puede emplearse ese artefacto, á no ser que se intente hacer tambien la limpieza en la calle de San Francisco.

Tenemos barredera para quince dias, despues de los cuales irá a hacer compañía á los gigantes, puesto que no sirve para hacer la limpieza en las demás calles.

Advertimos á las personas que no han podido adquirir mapas de la Isla de Cuba por haberse terminado el pedido, que ayer hemos recibido otro nuevo y que por lo tanto pueden pisar por nuestra imprenta los que deseen su adquisicion.

El precio es el mismo de antes treinta céntimos de peseta ejemplar.

El día 3 del próximo Febrero se substará en la Administracion de Aduanas un paquete que contiene muestras de hule, tasado en 2 pesetas, y un barril que contiene 50 kilogramos de dulce de pera, tasado en 28 pesetas.

El Sr. Cos Gayón ha dirigido á los gobernadores civiles una extensa circular, en la que se dictan medidas eficaces para corregir los abusos que se han advertido en las operaciones de quintas, así en lo referente á la exclusion por falta de talla como en lo relativo á la inutilidad física.

Se ha dado aviso á la guardia municipal de que el domingo último, á las dos y media de la tarde salió de paseo el joven Angel Solinís Cabarga, de 24 años de edad, y que esta es la fecha en que se ignora su paradero.

Anoche se celebró en el teatro el beneficio de la primera tiple señorita Elena Placer, tomando parte en las tres obras

que se representaron, estando lindísima en *El Tambor de granaderos*, por su belleza y por lo fielmente que interpretó su papel.

Fue muy aplaudida en varios de los números musicales, así como en otros de la divertida zarzuela *Viva mi niña!* en que hizo derroche de gracia y talento dando pruebas de ser una buena artista á pesar de los pocos años que cuenta.

Como estreno se verificó el cuento-cómico *Las zapatillas*, original de Jakson Veyan y del maestro Chueca; aunque en su primera representacion en la corte hubo diversidad de pareceres, anoche gustó mucho á nuestro público, tanto por lo bien hecho que está el libro como por la música que contiene que es muy bonita; se repitieron tres números, entre ellos la jota aragonesa que resultó preciosa.

Otra vez recibió aplausos la señorita Elena además de algunos regalos entre los que vimos un bonitísimo *bouquet*, una pulsera de oro y un espejo coqueta.

Esta noche, según anuncian los programas se pondrán en escena las zarzuelas *El Alcalde interino*, *Las zapatillas* y *El Tambor de granaderos*.

Desde ayer ha quedado abierto en el Banco de Santander el pago del dividendo contra coupon núm. 1, de las acciones del Banco Hispano Colonial.

Dice *Fray Verás*, de Castro-Urdiales: «En breve pasarán á entenderse dos amigos de nuestro redactor jefe señor Serrano (*Chuli*) con dos que señalará por su parte D. Roque Cerro, para deliberar algo relacionado con la cuestion *Fray Gerundio*.»

Dicen de Reus que á un enfermo del hospital se le creyó muerto y se le colocó en la caja.

A la media noche volvió en sí, y saltando de la caja principiá á dar voces, sin que nadie le oyera; cosa que parece rara en un hospital.

Cuando al amanecer los sepultureros entrarou en la sala dispuestos á cargar con el muerto, se llevaron el gran susto viendo el cadáver sentado sobre el ataúd.

El Ayuntamiento ha acordado abrir una informacion sobre hecho tan extraño.

Ya escampa. Ha circulado una noticia por la prensa diciendo que el electricista Edison ha declarado que posee medios poderosos para aniquilar á los enemigos de los Estados Unidos, citando varias máquinas y aparatos en las que la electricidad entra como el principal elemento de destruccion.

Como réplica á los proyectos de Edison los ingenieros electricistas ingleses se han reunido en Asamblea general, en la que se propuso y acordó que todos se ocupasen exclusivamente de la invencion de máquinas de guerra capaces de exterminar regimientos, errasar ciudades y

—¿Sabéis en dónde está la señora de Cezac?—volvió á preguntar tratando de luchar contra la evidencia.  
—Ahora mismo podría llevaros á su casa si esto me acomodara.  
—¿En dónde está?  
—Ese es mi secreto... Podeis buscarla... Estoy tranquilo... Antes de que la hayais descubierto, ella os habrá metido en otra parte... no os digo más que esto.  
—¿Ella sabe pues?...  
—Todo, príncipe mío, absolutamente todo!  
—Pero no es bastante que me denuncie... porque eso podia haberlo hecho ya... Es preciso que presente viva á su hija.  
—Hace tres dias que la está estrechando en sus brazos incesantemente.  
—¿Y sois vos quien se lo ha dicho todo?  
—Sí... yo.  
—¿Y le habeis devuelto su hija?  
—Sí... yo.  
—Entonces—exclamó Julio Meran levantándose,—¿por qué estais aqui?  
—Gracias á Dios... esa es una pregunta que comprendo.  
—¿Teneis, si ó no, algun trato que proponerme?

las pruebas... y ella obrará por su cuenta, sin que yo tenga que mezclarme en ello, y estoy seguro que me pagará este secreto, que vale un millon como un céntimo.  
—La señora de Cezac—balbuceó Julio Meran—ha desaparecido hace mucho tiempo, sin que se sepa que ha sido de ella... Habrá muerto probablemente.  
Alfredo se encogió de hombros.  
—Y no es bastante—siguió diciendo el otro—que conteis lo que acabais de decir... Es necesario probarlo... y sobre todo, demostrar que esa hija que se hizo desaparecer...  
—Vaya, no razonais muy mal—interrumpió cínicamente aquel tunante,—sobre todo como burgués. Debeis suponer, por muy miope que os haya vuelto la prosperidad, que si vengo aquí es porque sé donde está la señora de Cezac y su hija...  
—¡Vive!  
—Como vos y como yo... Una chica preciosa... Y que puedo presentar pruebas de todo lo que digo.  
Al oír esto, Julio Meran se dejó caer en un asiento.  
Aquello debia de ser verdad.  
Si no fuera así, aquel miserable no habria ido á desafiarle de aquella manera.

—Vos estabais en el salon; Sofia, pobre y querida mujer, acababa de presentaros la niña recién nacida de la señora de Cezac; se llamó á un hombre encargado de llevarse á la llorona y hacerla desaparecer.  
—¡Ah!—exclamó Julio Meran comprendiendo al fin.—¡Ese hombre... érais vos!  
—¡Yo era!  
—Y...—empezó á decir el banquero.  
A sus trémulos labios se agoiparon mil preguntas, que no se atrevió ni tuvo fuerza para hacer.  
—¿Y qué?  
Julio Meran estaba verdaderamente aterrado.  
—Vamos, veo claramente lo que pasa en vuestro interior. Os estais diciendo: yo no di mi nombre y ocultaba el rostro con un sombrero de alas anchas y caidas y una gran bufanda.  
—Entonces, ¿por qué me acusais?  
—¿Por qué? ¡Vaya una tontería! Porque Alfredo, este es mi nombre, es un pícaro que tiene buen olfato, y desde que os vió por primera vez tomó sus informes y supo que el caballero que ofrecia los cien mil francos se llamaba Julio Meran y era sobrino del señor de Saint-Carroul y que no po-

echar á pique toda clase de buques de guerra en el menor tiempo posible.

Acordado por el Ayuntamiento la reforma del pavimento de la calle Alta ó sea desde el frente de la rampa Sotileza hasta el Oeste del templo de Consolacion, se anuncia la subasta para la ejecucion de las obras, para el día 10 de Febrero próximo, á las doce de la mañana, en el salon de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Alcalde ó concejal delegado al efecto.

El presupuesto de las obras asciende á la cantidad de 7.005'20 pesetas con arreglo á los tipos unitarios plano y condiciones facultativas y económicas que se detallan en expediente de su razon, que estará de mani. esto en el negociado de Obras de la secretaria municipal, en las horas de oficina.

Para tomar parte en la subasta los licitadores presentarán las proposiciones en pliegos cerrados del sello 12.º con arreglo al modelo de proposicion obrante en el expediente, acompañando la cédula de vecindad y el resguardo que acredite haber depositado como fianza, en la Caja municipal, la cantidad de seiscientos pesetas, quedando obligado á las condiciones generales del Real decreto de 4 de enero de 1893, siendo de cuenta del rematante los gastos de anuncios y demás que la subasta origine.

El presidente de la Cámara de Comercio señor Fernandez Baladron recibió ayer el despacho siguiente, contestacion al remitido al Gobierno por aquel Centro: «Ministro de Hacienda á Presidente Cámara Comercio Santander.

Procuraré como ha sido siempre mi doctrina, la armonia de los intereses sin perjuicios jamás para la produccion nacional que hay que proteger.»

El conocido y antiguo pianista de esta ciudad don Mariano Garcés, falleció ayer despues de haber sufrido enfermedad por espacio de seis meses que le ha retenido en cama.

El jefe del Regimiento Reserva de Santander avisa á los pensionistas que cobran por la Caja del Cuerpo que los dias 2, 3 y 4 del próximo Febrero se verificará el pago de los meses de Diciembre y Enero, en su domicilio de la calle de Burgos número 30, de once de la mañana á una de la tarde.

El día 8 del mes entrante saldrá de Bilbao para esa ciudad el batallon de Garellano, para embarcarse con destino á la Isla de Cuba.

Don Gumersindo Terán vecino de esta ciudad ha pretendido en la Seccion de Fomento el registro de 12 pertenencias mineral de hierro con el nombre de *Maria* en término de Uceda, ayuntamiento de Riente.

Don Manuel Orbe Donestevé ha sido nombrado Corredor de Comercio de esta plaza.

Pasado mañana termina el plazo para canjear los efectos timbrados del año anterior por los del corriente, lo que podemos en conocimiento de nuestros lectores.

Las Juntas directivas de la Sociedad de *La Cruz Roja y Amigos de los Pobres* han dirigido una comunicacion al señor Gobernador civil expresándole el testimonio de gratitud con que supieron estas Juntas los nobles ofrecimientos que el señor Baztan hizo á algunos de sus individuos en favor de la mejor y más pronta organizacion del Sanatorio militar.

En la cuenta del 2.º trimestre de ampliacion que rinde la Depositaria de nuestro Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio económico de 1884-95, contiene el siguiente resumen:

Existencia trimestre anterior	54.167'85
Ingresos en el 2.º trimestre	14.440'70
Pagos verificados	36.356'20
Existencia	32.252'36

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales aprobando la conducta de los vecinos del pueblo de Talledo, que por estar abandonada la escuela de Patronato del mismo, están sosteniendo un maestro de

su peculio con el haber diario de una peseta cincuenta céntimos, ha acordado pase á la Comision correspondiente para que estudie el asunto y señale al maestro de la escuela citada la clase de subvencion que se le pueda ó deba conceder.

La Junta directiva del Circulo de Recreo ha mandado imprimir unas listas de los nombres y apellidos de los socios, clase de los mismos y fecha de su ingreso en la sociedad, con objeto de repararlas entre todos para conocimiento de cada uno de ellos.

La sociedad cuenta actualmente con 264 socios entre unos y otros.

LA «EMULSION SCOTT» RECOMENDABLE POR SUS ACTIVOS Y ALTAMENTE ETIOCRATICOS COMPONENTES.  
(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: Desean Vds. que lealmente los diga lo que su buena *Emulsio Scott* me parece, y no tengo inconveniente en participarles, que no puede menos de ser un medicamento recomendable por sus activos y altamente etiocraticos componentes, cuyas virtudes curativas conozco por los notables resultados obtenidos entre mis clientes, sobre todo en aquellos que padecian afecciones crónicas del pulmón y en los niños linfáticos y escrofulosos.

Oviedo 5 octubre 1885.  
Dr. ARTURO BULLA.

El Sr. Doctor CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudos de Paris, socio corresponsal extranjero de la R. Academia de Medicina de Madrid y de la Económica Matritense, vendrá tambien este año para dar sus cuidados á los tartamudos españoles. Un curso práctico de veinte dias, para la curacion del tartamudeo y de todos los defectos de pronunciaci6n, empezará en Madrid en el día 9 de Marzo, Hotel de Rusia.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños, no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos. 7

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 28.

En las declaraciones hechas por el señor Montero Rios, ha dicho este hombre público que por ahora juzga inoportuna la disolucion de las Cortes y que al partido liberal no le conviene ahora la subida al poder; que entrará tan pronto como termine la guerra de Cuba.

Ha ingresado en el partido liberal un grupo de posibilistas que seguia las inspiraciones del ex-ministro Sr. Abarzuza.

Aunque se ignora la situacion en que se encuentra Maceo con su gente, sábese que continúa sin rebasar la línea de Pinar del Rio y de la Habana.

Máximo Gomez ha hecho circular una proclama en la que dice que en breve levantará otros 20.000 ginetes más; que sus operaciones las hará en terreno llano por sus grandes medios de combate, que le hacen innecesario operar en la montaña y que contestará á las crueldades que espera á la llegada del nuevo Capitan general.

Dícese que en caso de que se publique el decreto disolviendo las Cortes el jefe del partido liberal reunirá á sus prohombres para consignar la protesta.

Un telegrama de Nueva York dice que ha naufragado la balandra *Ha-kuig* que llevaba á Cuba una expedici6n filibustera á cuyo frente iba Calixto Garcia.

En el naufragio desaparecieron diez individuos de los ciento que iban, perdiéndose tambien los pertrechos de guerra que llevaban caculándose en un valor de 30.000 duros.

No se sabe nada del paradero de Calixto Garcia.

Telegrafan de Bilbao que un violento incendio ha destruido la fábrica de tegijos y alpargatas de la señora viuda de Power, cuyo edificio constaba de cuatro pisos y contenia 106 telares.

Segun despachos recibidos empiezan los laborantes á atacar al general Weyler expidiendo telegramas en los que dicen que en la Habana se piden á miles los pasaportes por la temeridad de las gentes y saber los propósitos que lleva este general.

En Cuba se han tomado grandes pre-

cauciones para evitar el desembarco de Calixto Garcia y sus gentes.

Sigue dando excelentes resultados la requisita de caballos que se verifica, pasando ya el número de los recogidos de los necesarios para los escuadrones que llegarán en breve de la Peninsula.

El general Canellas ha declarado que en Guantánamo se ha recogido toda la cosecha de café y se han elaborado trescientos mil quintales de azúcar.

El telegrama oficial dice hoy que fuerzas del batallon voluntarios de la Habana ha batido en el ingenio San Joaquin á la partida del cabeoilla Cabrera, matándole y cogiendo al enemigo caballos, armas y municiones.

Las tropas iban mandadas por el teniente Sr. Canel.

En Sevilla se ha verificado una manifestacion en la que iban tres mil cigarreras con banderas. Recorrieron algunas calles y protestaron de la estancia del administrador en la Fábrica, manifestando que no querian cobrar ni que asistirían á los talleres en tanto que siguiera al frente de los mismos el administrador actual.

Al despedirse en Cádiz el general Weyler las comisiones que fueron á bordo escucharon del general que llevaba esperanzas de resolver todos los problemas, pero para ello necesitaba estar en Cuba dos años por las dificultades con que ha de tropezar.

Añadió que se proponia movilizar á todas las columnas que puedan hacerlo para desalojar de las provincias de Pinar del Rio, Habana y las Villas á los insurrectos dando un buen golpe á la insurreccion.

La despedida que se le ha hecho ha sido muy entusiasta.

D. Vicente Margañón, comandante de infanteria ha sido destinado al Depósito de Ultramar en Santander.

El señor Cánovas ha declarado que el destino á Cuba del general Arolas ha sido á petición de Weyler y con la aquiescencia de la Reina que no quiere privar á la nacion de los servicios de bravos generales.

Ha obtenido un éxito fenomenal en el teatro de la Comedia la obra del señor Perez Galdós, *Doña Perfecta*, recibiendo el autor una de las mayores ovaciones conocidas.

### Cartas Nacionales.

ARTES Y LETRAS.

El estreno del nuevo drama de Eugenio Sellés ha resultado un fracaso. La tesis, tendencia ó propósito de *La Mujer de Loth*, encaminada á demostrar que «la criatura no debe volver la vista atrás y que cada una es la responsable de sus obras» era un hermoso pensamiento que solo necesitaba de un argumento más nuevo, de una accion más animada, de unos caracteres más humanos.

El símbolo á que el Sr. Sellés ha apelado resulta algo oscuro en su desarrollo, y el suicidio de Isabel viene á oscurecerlo más.

No falta quien opine que el acto tercero, por la precipitacion con que ha sido escrito, ha sido la causa del fracaso, lo cual no puede admitirse dado que el segundo resulta inferior al primero. El mal, pues, hay que buscarlo en el plan y el desarrollo del drama.

Que la obra tiene pensamientos hermosos, y dialogos de primer orden, no hay para qué decirlo, siendo Eugenio Sellés un gran pensador y un gran estilista.

La ejecucion del drama buena, distinguiéndose las Sras. Guerrero y Dominguez, y los niños Monteagudo y Garcia.

Pasemos del teatro Español al de Lara. *La cola de paja* es un arreglo del francés de Enrique Gaspar, que puede decirse murió al nacer.

No merece disculpa el Sr. Gaspar, uno de nuestros mejores autores dramáticos, perdiendo el tiempo en hacer tales arreglos; ni la direccion de Lara, dándoles

cabida contando con tantos buenos originales.

*Maria Antonieta*, es un nuevo libro de los hermanos Goncourt. A los que solo los consideran como novelistas, demuestran con esta obra, complemento de sus estudios sobre la sociedad francesa del siglo XVIII, que son unos historiadores de mucha valia.

El inteligente librero editor D. Fernando Fè, acaba de publicar una media obra del célebre novelista Alfonso Daudet. *Rosa y Nineta* (costumbres modernas) es una verdadera joya digna del éxito que en pocas horas ha logrado.

Conferencias.

La de D. Nicolás Salmeron en el *Casino Centralista*, sobre el tema «Inmoralidad y absurdo del régimen imperante;» la de D. Manuel Pedregal en el *Circulo Mercantil*, sobre «Reformas necesarias en la legislacion referente á quiebras;» la del Sr. D. A. López Muñoz, en el Ateneo, sobre los «Partidos políticos,» y la del director de *El Imparcial* D. Rafael Gasset, en el *Fomento de las Artes*, sobre *El Soldado en Cuba*, resultaron dignas de tan elocuentes oradores, cuya labor fué premiada con elocuentes y justísimos aplausos.

Una mala noticia para terminar. Ayer falleció, victima de la parálisis que le acometió hace un mes, el eminente pintor D. Vicente Palmaroli. Habia nacido en Zarzalejo (Madrid) en 1834, y sido compañero de los inolvidables Fortuny, Rosales, Casado y Gisbert. Su famoso cuadro *La Capilla Sixtina*, le conquistó un renombre universal. Habia sido director de la *Academia de Roma* y en la actualidad lo era del *Museo de Pinturas*.

Descanse en paz el ilustre artista, honra de su patria y gloria del arte.

E. R. S.

Madrid 26 Enero de 1896.

### AGENCIA GENERAL Y ÚNICA DE NEGOCIOS

(Durante más de diez años establecida para la compra y venta de fincas y administracion.)

Hoy que la situacion no es nada halagüeña, pueden muchos necesitar dinero para sus negocios; pues esta casa lo proporciona al 5 por 100 anual, segun las garantias.

Tambien hay quien tiene herencias y por no contar con recursos no tramita la declaracion de herederos, etc.; esta casa lo adelanta hasta su terminacion. Para hipotecas tiene encargado de colocar cuantas cantidades se deseen, con intereses módicos. Asuntos comerciales, administrativos, judiciales, corresponsales, referencias, etcétera, etcétera. Se desea permutas fincas en Madrid por otras en Santander ó su provincia.

PATRICIO GOMEZ  
TELÉFONO NÚMERO 107.

A LOS VINICULTORES, LICORISTAS, FABRICANTES DE CERVEZAS, ETC.

La Sociedad Vidriera Reinosana acaba de montar un horno para la fabricacion de botellas obscuras en sus diversos matices, y ofrece sus productos, que habrán de ser inmejorables, á los cosecheros y almaceñistas de vinos y licores, á los fabricantes de cervezas y á cuantos hagan uso de este artículo para el envase de líquidos.

La correspondencia al Director-Gerente de la expresada Sociedad en Reinosana, provincia de Santander.

### EL MEJOR MAPA DE CUBA

de los hasta ahora recibidos en Santander, se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 8, al precio de 30 céntimos de peseta ejemplar.

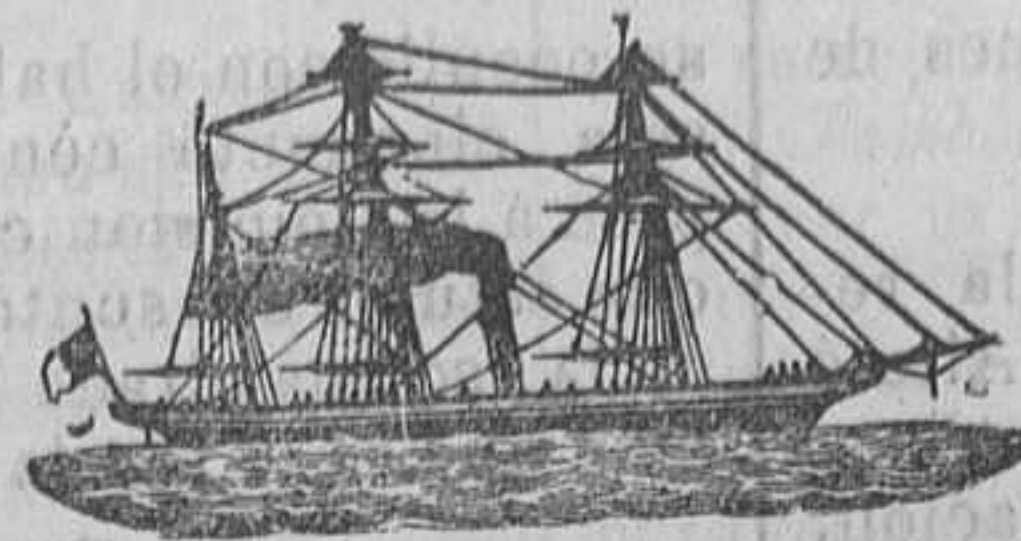
Su tamaño es de 90 centímetros de largo por 36 de ancho, litografiado y en colores.

### PUBLICICO

Estamos, pero de lleno, metidos en grandes fiestas y es preciso celebrarias cual la costumbre aconseja. Como la gula preside en casi todas las mesas, el *Chartres* y *Anis Zorrilla*, á todos se recomienda si quieren que indigestiones no sufran los que se llenan. No lo decimos nosotros, ós que lo dice la ciencia.

B. L. Domecq y Comp.<sup>ª</sup>

LIMÓN 7 Y 3 DUBLICADO  
Teléfono núm. 140



VAPORES-TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES  
de  
**PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA**

Para Filipinas, China y Japon.

Saldrá de Santander el 10 de Febrero próximo (s. i. i.), continúan lo este servicio, el grandioso vapor nombrado

**PIO IX**

Capitán UGARTE

admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase para los puertos de Colombo, Singapore, Manila, Ilo-Ilo y Cebú, y para Hon-Kong, Emuy y Shangay.

Para informes, á justo de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario Sr. D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle, 35. - Teléfono 94.

Líneas de Vapores

**SERRA Y LA FLECHA**

SALIDAS SEMANALES DE VAPORE CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.		SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO	
ALICIA . . . . .	de 4.500 toneladas.	PERDO . . . . .	de 5.500 toneladas
GRACIA . . . . .	de 5.000 »	ERNESTO . . . . .	de 5.000 »
FRANCISCA . . . . .	de 4.500 »	ENRIQUE . . . . .	de 4.500 »
SERRA . . . . .	de 3.500 »	GUIDO . . . . .	de 5.500 »
ISABELA . . . . .	de 4.500 »	HUGO . . . . .	de 4.500 »
CAROLINA . . . . .	de 3.500 »	FELICIANO . . . . .	de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

**LA HABANA Y MATANZAS**

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA	El 15 de Enero.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	El 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. LARRINAGA	El 29 de id
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 5 de Febrero

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, su cesor de don Cándido Herrera.

**NUEVO SERVICIO**

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO**

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esa agencia con la «mayor economía». Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 teléfono núm. 37.

**PERMANENT NITRATE COMMITTEE.**

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid. Ediciones especiales para España por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España del Permanent Nitrate Committee. Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Española del Permanent Nitrate Committee, Claris, 93, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado ó al Subdelegado en Santander D. Alfredo del Río Iturralde, Muelle 8. El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expende loras y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

**PÍLDORAS**

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



CHOCOLATES Y CAFES

DE

**LA COMPAÑIA COLONIAL.**

TAPIOA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

**“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”**

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



**Emulsión de Scott**

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis. Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

**NO MAS VELLO**

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor de pilatorio instantaneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio, 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas; al por mayor, en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos. Asalto 52, quienes los remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Municipal de valor de 3 pesetas.

**PASTILLAS PARA LA TOS**

**DEL DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25.—Don Crispulo Ordoñez, Martillo, 1, y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

**Tónico-genitales del DR. MORALES.**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. **IMPOTENCIA.** Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 34, Madrid. En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Saro.